



Ofrece INE revisión técnica

NADIA ROSALES

El Instituto Nacional Electoral (INE) ofreció al Poder Legislativo su ayuda técnica, operativa y administrativa para analizar la reforma electoral.

En su calidad de órgano autónomo encargado de organizar las elecciones federales y coordinar el Sistema Nacional Electoral, manifestó

su disposición para entregar información técnica, presupuestal y operativa que contribuya a dimensionar los efectos de la iniciativa.

Señaló que respeta las facultades del Congreso, pero que velará por los principios rectores de la función electoral: legalidad, imparcialidad, objetividad, independencia, máxima publicidad y paridad.